



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 26 de Abril de 2013

VISTO:

La solicitud de aval académico para la realización del **Foro sobre Historia Reciente** organizado por la cátedra Problemática del mundo actual I, solicitado por nota presentada por la Prof. Lorena Julieta Martínez, y

CONSIDERANDO:

Que la 'Historia Reciente' actualmente está en la agenda de la historiografía latinoamericana;

Que la actividad se encuadra en el marco del proyecto extensionista 'Muestra itinerante e interactiva: la historia reciente de nuestro país y los recorridos de la memoria';

Que el objetivo del foro es abordar la problemática de la Historia Reciente en el país, la región, y la ciudad así como también discutir sobre situaciones de su enseñanza;

Que la propuesta contribuiría a la realización de producciones académicas, propiciaría debates, fomentaría la discusión y divulgación científica y contribuiría a la formación de recursos humanos en investigación,

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes, en la 1º sesión Ordinaria del Cuerpo, de los días 18 y 19 de Marzo ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Otorgar aval académico al **Foro sobre Historia Reciente**, presentado por la Prof. Lorena Julieta Martínez y coordinado por esta última y la Prof. María Laura Olivares, y la Lic. Arminda Tolosa, el que se desarrollará durante el ciclo lectivo 2013.-

Art. 2º) El aval mencionado en el artículo anterior no implica erogación presupuestaria para la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.-

Art. 3º) Encomendar a la Prof. Lorena Julieta Martínez presentar informe de la actividad desarrollada, en un plazo no mayor a los 30 días de finalizada la actividad.-

Art. 4º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVÉSE.-

Resolución CDFHCS N° 103/2013

pmd


Mg. SILVIA BITTAR
Secretaria Académica
FHCS - UNPSJB


LIC. CLAUDIA COICAUD
DECANA
F.H.C.S.
U.N.P.S.J.B.